

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN - 2023N1071023 Servicio de polifuncionales en las dependencias de la Delegación Provincial de Tarragona del Instituto Nacional de Estadística

En Madrid, el 17 de abril de 2024, en aplicación de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se constituye Mesa de Contratación, que se celebra en la modalidad de “a distancia”.

Se utiliza como medio electrónico válido el correo electrónico.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Eugenia Insúa Lacave, Secretaria General Adjunta

SECRETARIA

Dña. Cristina Corredoira González, Jefa de Servicio

VOCALES

Dña. Isabel Mena Marugán, Interventora Delegada en el INE

D. Javier Lamana Palacios, Abogado del Estado Jefe en la SEEAE

Dña. Teresa Chicharro Sánchez, Jefa de Servicio

Dña. Alicia Ricote García, Jefa de Servicio

Orden del día

1.- Acto de valoración oferta criterios evaluables automáticamente: 2023N1071023 - Servicio de polifuncionales en las dependencias de la Delegación Provincial de Tarragona del Instituto Nacional de Estadística

2.- Propuesta de adjudicación: 2023N1071023 - Servicio de polifuncionales en las dependencias de la Delegación Provincial de Tarragona del Instituto Nacional de Estadística

Se Expone

De acuerdo con el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los asistentes a la reunión de la Mesa de Contratación, que se relacionan en la presente acta, manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento de contratación del expediente: 2023N1071023 - Servicio de polifuncionales en las dependencias de la Delegación Provincial de Tarragona del Instituto Nacional de Estadística.

De igual forma, se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de manera inmediata, cualquier potencial conflicto de interés que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o durante la fase de ejecución del expediente arriba indicado.

1.- Acto de valoración oferta criterios evaluables automáticamente: 2023N1071023-Servicio de polifuncionales en las dependencias de la Delegación Provincial de Tarragona del Instituto Nacional de Estadística

Tras la valoración por el equipo técnico de las proposiciones aportadas por los licitadores y aplicando los criterios expuestos en el apartado 23 del cuadro resumen del PCAP “Parámetros de estimación de una proposición con valores anormalmente bajos”, se concluye que las ofertas presentadas no se encuentran en presunción de anormalidad.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones de acuerdo con los criterios del apartado 22.2 del cuadro resumen del PCAP de la siguiente manera:

- **NIF: A28667707 BETAN,S.A. Puntuación total: 87,94**
 - Proposición económica. Puntuación: 67,94
 - Otros criterios automáticos. Puntuación: 20

- **NIF: B64876956 INTEGRA MANTENIMENT GESTIO I SERVEIS INTEGRATS, CENTRE ESPECIAL DE TREBALL CATALUNYA, S.L. Puntuación total: 95,11**
 - Proposición económica. Puntuación: 75,11
 - Otros criterios automáticos. Puntuación: 20

- **NIF: B61098638 INTEGRACION SOCIAL DE MINUSVALIDOS S.L. Puntuación total: 100**
 - Proposición económica. Puntuación: 80
 - Otros criterios automáticos. Puntuación: 20

- **NIF: B94011665 SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U. Puntuación total: 77,60**
 - Proposición económica. Puntuación: 57,60
 - Otros criterios automáticos. Puntuación: 20

2.- Propuesta de adjudicación: 2023N1071023 - Servicio de polifuncionales en las dependencias de la Delegación Provincial de Tarragona del Instituto Nacional de Estadística

De acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo con las valoraciones obtenidas por los licitadores:

Orden: 1. NIF: B61098638 INTEGRACION SOCIAL DE MINUSVALIDOS S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios cuantificables de forma automática: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2. NIF: B64876956 INTEGRA MANTENIMENT GESTIO I SERVEIS INTEGRATS, CENTRE ESPECIAL DE TREBALL CATALUNYA, S.L.

Total criterios cuantificables de forma automática: 95,11

Total puntuación: 95,11

Orden: 3. NIF: A28667707 BETAN,S.A.

Total criterios cuantificables de forma automática: 87,94

Total puntuación: 87,94

Orden: 4. NIF: B94011665 SUPERNOVA ASISTENCIAS, S.L.U.

Total criterios cuantificables de forma automática: 77,60

Total puntuación: 77,60

Por consiguiente, la Mesa propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa INTEGRACIÓN SOCIAL DE MINUSVÁLIDOS, S.L. (NIF: B61098638), ya que presenta la oferta que proporciona la mejor relación calidad – precio.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Cristina Corredoira González
SECRETARIA

Dña. Eugenia Insúa Lacave
PRESIDENTA